

COMUNICADO DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD SEAT MARTORELL

11 de enero de 2012

Nos hubiera gustado empezar el año 2012 con noticias que fueran más agradables pero desgraciadamente no ha sido así, EN SEAT HEMOS TENIDO UN ACCIDENTE MORTAL cerrando el año 2011. Los portavoces de los tres sindicatos, hemos estado presente en el seguimiento del accidente con la Inspección de Trabajo.

El 27/12/11 a las 10:50 h aprox. se produce el accidente en el T10 ML2, en el que un trabajador de 50 años de edad de la subcontrata "INDUS IMANFAVE 10 SL" muere aprisionado cuando realizaba el desmantelamiento de la plataforma elevadora hidráulica de los asientos anterior izquierda. La investigación de los hechos y de las causas que lo motivaron aún sigue abierta por parte de la INSPECCION de TRABAJO, con la ayuda de la policía científica de los MOSSOS D'ESQUADRA, que acudió al lugar de los hechos cuando se dio el aviso de emergencia.

El día 3/1/12 nos enteramos de otro accidente grave en el mismo taller, otro operario de una subcontrata cae de una altura de tres metros, brecha en la cabeza y fisura en una costilla y una vértebra. Sucedió el 2/1/12.

El Comité de Salud Laboral creemos que SEAT tiene que hacer una reflexión profunda y asumir su responsabilidad en la política de subcontratación que está llevando a cabo a la hora de contratar a empresas para que realicen determinados trabajos en sus instalaciones. Con esta política SEAT lo que busca es la externalización de los costes y de los riesgos para la salud, y que cada empresa implicada consiga su margen de beneficios a costa de precarizar cada vez más las condiciones de trabajo a medida que se baja en la cadena de subcontratación. Esta circunstancia multiplica las probabilidades de que ocurran accidentes e incide directamente en la seguridad y salud de sus trabajadores.

Pedimos que se incremente los medios de los que disponemos en prevención, que controlen que las reducciones de costes en prevención no empeoren el seguimiento de las condiciones de trabajo, y se mejore la organización del mismo para evitar estrés, desmotivación.....

Desde el Comité de Salud Laboral reclamamos a SEAT que se pongan límites a la subcontratación realizando un mayor control de las mismas porque la realidad esta superando esos controles. Reclamamos que realmente se verifique que se están adoptando las medidas pertinentes para evitar los riesgos existentes en las tareas a realizar y que no se centre únicamente en exigir documentación a las empresas implicadas.

"El Comité de Salud Laboral reclama la creación de un comité de seguridad y salud inter empresas con representación paritaria por parte empresarial y social de las proveedoras ubicadas en las instalaciones de SEAT, y de contratadas y subcontratadas que prestan servicios de forma habitual en SEAT, a fin y efecto de trabajar la coordinación en temas de prevención de accidentes y puesta en marcha de medidas preventivas."

UGT
Seccions Sindicals



Fábrica Martorell

CCOO



CGT

